

MEMORANDO

PARA: SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE, SUBSECRETARIO GENERAL, DIRECTORES, SUBDIRECTORES, JEFES DE OFICINA Y ASESORA DEL DESPACHO

DE: HECTOR FABIO RODRIGUEZ DEVIA
Jefe Oficina de Control Interno - OCI

ASUNTO: Resultado del trabajo “Seguimiento a la Política Antisoborno (Plan de implementación)”.

Un saludo respetuoso.

En cumplimiento del Plan Anual de Auditoría aprobado para la vigencia 2022, comunico a ustedes el resultado del Trabajo de la referencia, cuyo objetivo fue “Verificar el cumplimiento de las actividades definidas en la Política Antisoborno “Plan de implementación” aprobada en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño mediante acta N° 7 del 1 de octubre de 2021, numeral 7. “Aprobación de la Política de Antisoborno de la SDA - Radicado 2021IE202933, documento de política y plan de acción para implementación de la política”.

Durante la ejecución del trabajo se presentaron las siguientes situaciones que configuraron una limitación en el alcance, en virtud de que algunas dependencias contestaron la solicitud de información de la Oficina de Control Interno de forma extemporánea (después del 4 de marzo de 2022, fecha límite de respuesta, como se reseña en el cuadro presentado enseguida – ver negrillas) o incompleta, así:

- **SRHS:** En radicado no dio respuesta a ninguna pregunta, se limitó a señalar que el enlace daría la respuesta, la cual no se obtuvo a pesar de ser la designada para el efecto.
- **SER y SCASP:** Remitieron dos radicados con el mismo contenido.
- **SSFFS, SCASP y SCAAV:** Informaron que su respuesta es la misma de DCA.
- **DGC:** Incluyó la respuesta de competencia de la SC.

Dependencia	Sigla	Radicado recibido y fecha
Subsecretaría General	SG	2022IE44519 del 04.03.2022
Oficina Asesora de Comunicaciones	OAC	2022IE48005 del 08.03.2022

Dependencia	Sigla	Radicado recibido y fecha
Oficina de Control Interno Disciplinario	OCID	2022IE43591 del 03.03.2022
Oficina de Participación, Educación y Localidades	OPEL	2022IE43878 del 03.03.2022
Dirección de Gestión Ambiental	DGA	2022IE45187 del 04.03.2022
Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad	SER	2022IE47979 y 2022IE47980 del <u>08.03.2022</u>
Subdirección de Ecourbanismo y Gestión Ambiental Empresarial	SEGAE	2022IE51200 del <u>10.03.2022</u>
Dirección de Control Ambiental	DCA	2022IE44837 del 04.03.2022
Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre	SSFFS	2022IE44908 del 04.03.2022
Subdirección de Calidad del Aire, Auditiva y Visual	SCAAV	2022IE45641 del <u>07.03.2022</u>
Subdirección de Control Ambiental al Sector Público	SCASP	2022IE50393 y 2022IE50394 del <u>10.03.2022</u>
Subdirección de Recurso Hídrico y del Suelo	SRHS	2022IE45665 del <u>07.03.2022</u>
Dirección de Planeación y Sistemas de Información Ambiental	DPSIA	2022IE48446 del <u>09.03.2022</u>
Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional	SPCI	2022IE51928 del <u>11.03.2022</u>
Subdirección de Políticas y Planes Ambientales	SPPA	2022IE47012 del <u>07.03.2022</u>
Dirección Legal Ambiental	DLA	2022IE48855 del <u>09.03.2022</u>
Directora de Gestión Corporativa	DGC	2022IE44543 del 04.03.2022
Subdirección Contractual	SC	2022IE44543 del 04.03.2022
Subdirección Financiera	SF	2022IE43788 del 03.03.2022

De otra parte, se sintetizan a continuación los resultados obtenidos en el seguimiento, los cuales se amplían en detalle en el Anexo que acompaña este comunicado:

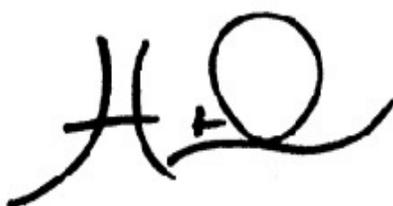
Lineamiento Anti-Soborno	Acciones Plan Implementación	Observaciones
---------------------------------	-------------------------------------	----------------------

Lineamiento Anti-Soborno	Acciones Plan Implementación	Observaciones
I. Identificación de puntos críticos en los procesos de la entidad e Identificación de señales de alerta	Ninguna Especifica Asociada	Se encuentra en progreso por parte de las Dependencias
II. Adopción de medidas de control para la prevención de riesgos de soborno o cohecho.	Acción 1: Aplicación de controles antisoborno en las auditorías internas.	La Oficina de Control Interno incluyó en el Plan Anual de Auditoría Interna de la vigencia 2022, el trabajo "Seguimiento a Política Antisoborno"
	Acción 2: Prohibición de "Pagos de facilitación"	Ni a la OCI ni en la rendición de cuentas se informó sobre investigaciones disciplinarias adelantadas por soborno, el número de denuncias recibidas al respecto, de reportes a entes de control y de solicitudes de información de entes de control
	Acción 3: Adopción de la "Política de regalos y hospitalidad"	La OCI no ha recibido reportes relativos a la prohibición recepción de cualquier tipo de regalos o beneficios u hospitalidad, por parte de ningún Directivo de la Entidad No se han establecido, al interior de los procesos, controles específicos para evitar los "Pagos de Facilitación", y "Regalos y Hospitalidad"
	Acción 4: Seguimiento de la agenda de reuniones de la Alta Dirección	La OCI se encuentra realizando una auditoría al proceso de Gestión Contractual, en el que se revisará en Manual de Contratación y los procedimientos y controles asociados a la gestión del riesgo de soborno y corrupción El registro de visitantes de la entidad y las agendas suministradas por algunas dependencias, no contaban con la información necesaria para realizar las verificaciones establecidas en el numeral 6.3.4 de la Política Antisoborno de la Entidad.
	Acción 5: Control de comunicaciones relacionadas con procesos claves de toma de decisión	La DPSIA no informó las actividades realizadas para el "Control de comunicaciones relacionadas con procesos claves de toma de decisión."
	Acción 6: Canal y ruta de denuncias de la entidad	La SG no informó las actividades realizadas para el "Canal y ruta de denuncias de la entidad"
III. Divulgación, Capacitación y Sensibilización	Ninguna Asociada	No se informó por parte de la DGC si en el marco del Plan Institucional de Capacitación

Lineamiento Anti-Soborno	Acciones Plan Implementación	Observaciones
		<p>(2021 y/o 2022) se han ejecutado o se proyectan ejecutar capacitaciones.</p> <p>Mediante el correo del 14 de marzo de 2022, enviado a todos los funcionarios y contratistas, "Para estar en Ambiente #7 del lunes 14 a lunes 21 de marzo de 2022", se invitó a participar en las jornadas de sensibilización sobre transparencia y acceso a la información, entre los que se encuentra: "Política Institucional Antisoborno y conflicto de intereses" y "Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano.</p> <p>La DGC informó que la coordinadora de los gestores de Integridad presentó al grupo directivo el avance de seguimiento de Reporte PAAC III Cuatrimestre - Componente 6. Gestión de Integridad y Componente 1. Gestión Política Antisoborno. Dicha política se socializó a en el marco de la Semana de la Integridad, en conferencia realizada el día 24 de noviembre de 2021</p>
IV. Difusión a Terceros	Ninguna Asociada	La política se encuentra publicada en la página web (Transparencia) y en Isolucion.

De esta manera, es necesario que la Entidad emprenda las acciones pertinentes para buscar alternativas y/o adoptar las recomendaciones señaladas en el informe anexo, las cuales serán analizadas en el próximo seguimiento, que de acuerdo con lo establecido en el Plan Anual de Auditoría vigente, se llevará a cabo entre los meses de Junio y Julio de 2022.

Atentamente.



HECTOR FABIO RODRIGUEZ DEVIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Anexos Informe de resultados de seguimiento.

Elaboró: Irelva Canosa Suarez

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia



Sara Sella Moyano Melo

Elaboró:

SARA STELLA MOYANO MELO CPS: FUNCIONARIO FECHA EJECUCION: 22/03/2022

Revisó:

CARLOS EDUARDO BUITRAGO CANO CPS: CONTRATO SDA-CPS-
20220452 DE 2022 FECHA EJECUCION: 25/03/2022

Aprobó:

Firmó:

HECTOR FABIO RODRIGUEZ DEVIA CPS: JEFE OACI FECHA EJECUCION: 28/03/2022